



Un mundo casi perfecto



COMPETENCIAS BÁSICAS

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Autonomía e iniciativa personal.

OBJETIVOS. Fomentar actitudes de respeto y cuidado al medio ambiente.
• Sensibilizar sobre acciones perjudiciales hacia el medio ambiente.

RECURSOS MATERIALES

- Anuncio *Contrato* (Unión fenosa).
- Ficha Daños al planeta.
- Ficha Nuestro planeta.
- Ficha Delitos del ser humano.
- Ficha Sentencia final.

TIEMPO APROXIMADO



SENTIDO PREVENTIVO

Que los niños y las niñas tengan actitudes positivas hacia la salud pasa por conseguir que valoren su salud y por tanto que quieran cuidarla y estar sanos y sanas. Esto conlleva que se preocupen por el entorno y el mundo en el que viven ya que un lugar sano donde vivir contribuirá a su bienestar.

Las actitudes positivas individuales y colectivas hacia la salud se trabajan en esta actividad a partir de un supuesto contrato entre el ser humano y el planeta en el que habita.

PARA INICIAR LA LA ACTIVIDAD

“¿Os acordáis que en la actividad anterior dijimos que para estar sanos y sanas y fuertes había que tener una alimentación adecuada y equilibrada? Esta es sólo una de las formas de mantenernos saludables, pero existen otras, como por ejemplo mantener limpio el aire que respiramos, el agua que bebemos o el suelo que pisamos. Todas estas acciones van en beneficio de nuestra salud, pero también de la del planeta Tierra, el lugar donde vivimos”.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1ª FASE

Visionado del audiovisual

Se plantea al grupo la importancia de mantener actitudes de cuidado y respeto del entorno físico:

“El planeta Tierra se comporta como un bebé. Si le tratas bien, respetándolo y cuidándolo, te devuelve el bienestar con su inmensa belleza. Si por el contrario le tratas mal, descuidándolo y dañándolo, se rebelará y te hará pasar malos ratos”.

Preguntas de aproximación:

- *¿Pensáis que en general tratamos bien al planeta?*
- *Si dañamos la salud del planeta, ¿cómo responde éste?, ¿qué fenómenos no deseados se convierten en catástrofe por nuestra culpa?* (Al aumentar las temperaturas llueve menos y hay escasez de agua, por culpa de los humos que se lanzan al aire estamos menos protegidos del sol,...).

Se explica que se va a ver un anuncio en el que la Tierra y el hombre firman un contrato de respeto mutuo que termina con una bella frase:

“Éste es un gran planeta sobre el que vivir, casi siempre”.

Se proyecta el spot publicitario. A continuación se pregunta al grupo qué conclusiones se pueden sacar del mensaje que intenta transmitir.

Posibles conclusiones:

- *La Tierra es un lugar maravilloso donde vivir.*
- *La Tierra nos da todo lo que tiene de forma desinteresada.*
- *Si queremos seguir disfrutando de la Tierra, tenemos que respetarla y cuidarla.*

2ª FASE

Reflexión sobre los daños al planeta

Se remite al grupo a la *ficha Daños al planeta* para que la realicen individualmente. En la primera parte de la ficha se escriben los **daños individuales** que causa el ser humano al planeta Tierra. Como pistas, se pide a los niños y a las niñas que se planteen daños que tengan que ver con el agua (derroche, mal uso), con el fuego (colillas, fogatas en el campo) y con el aire (humo de tabaco, humo de coches).

En la segunda parte de la ficha se les pide que indiquen todo tipo de **daños colectivos** que causamos al planeta en los mismos ámbitos (vertidos tóxicos, contaminación, tala masiva de bosques, quema de rastrojos no controlados, etc.).

Después se les remite a la *ficha Nuestro planeta* para que la observen y se hace el siguiente comentario final:

“¡Recordad el anuncio! Si comparamos el bienestar que la Naturaleza (vegetación, luz, calor, agua, belleza del paisaje, alimentos) nos brinda y las acciones que el ser humano lleva a cabo contra ella, parece que no cumplimos nuestra parte del contrato”.

3ª FASE

Juicio al ser humano

Se hace el siguiente comentario:

“Cuando se firma un contrato, hay dos partes que se comprometen a hacer algo. Vemos como la Tierra cumple su parte, pero el ser humano no. Por ese motivo vamos a hacerle un juicio”.

En un primer momento, todo el grupo será acusador. Para ello se realizará individualmente la *ficha Delitos del ser humano*. Los enumerarán (ya comentados en la fase anterior), pero esta vez ordenándolos de más a menos grave. A continuación, se realizará un coloquio en el que se busque un consenso. El profesor o la profesora apuntará en la pizarra el resultado del consenso.

La condena que se propone se establecerá en “años de exilio”. Cada delito conllevará un número de años que la humanidad debe permanecer fuera del planeta. Por consenso, los alumnos y alumnas irán asignando las distintas condenas según los delitos expresados. La condena también puede conllevar la realización de trabajos comunitarios como: crear coches ecológicos que no contaminen, vigilar

más los bosques para evitar incendios, supervisar y controlar más a las fábricas que contaminan con sus humos, etc.

Se pregunta al grupo si alguien alega argumentos en defensa del ser humano. Se sugerirán algunas ideas (siempre se ha hecho lo mismo, no hubo mala fe en la mayoría de las ocasiones, algunas personas son no-culpables, y, sobre todo, se pide una segunda oportunidad).

El grupo delibera, y se pronuncia la sentencia, que se apuntará en la **ficha Sentencia final**.



COMENTARIO FINAL

“Estar sanos y sanas y luchar por estarlo, conlleva cuidarse, pero también cuidar y proteger el planeta en el que vivimos”.



DAÑOS AL PLANETA

Escribe los daños individuales que el ser humano causa al planeta.

Escribe los daños colectivos que el ser humano causa al planeta

NUESTRO PLANETA

Observa algunas fotos de nuestro planeta.



DELITOS DEL SER HUMANO

Ordena de mayor a menor importancia todos los daños que creas que el ser humano causa al planeta Tierra.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

SENTENCIA FINAL

Indica la sentencia final del juicio.

SENTENCIA